

México, D.F., a 28 de mayo de 2015
Comunicado No. 22

EFICIENCIA Y AUSTERIDAD PRESUPUESTAL, MARCARÁN DESEMPEÑO DE LA JUSTICIA FEDERAL: CONSEJERO MANUEL ERNESTO SALOMA VERA

- *Señala que el PJF tiene la oportunidad histórica de demostrar su capacidad de ejecución en beneficio de la sociedad*
- *Reconoce que la situación económica por la que atraviesa el país no es la mejor*
- *Define Lineamientos para el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2016*

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) ajustará su presupuesto de 2016 bajo un esquema de austeridad y eficiencia, y desplegará estrategias de planeación, seguimiento y evaluación de todas las funciones de sus áreas, a fin de evitar no solo subejercicios, sino duplicidad de actividades.

Como parte de la implementación del Plan de Desarrollo Institucional del Ministro Presidente del CJF y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Luis María Aguilar Morales, todas las áreas de este cuerpo colegiado deberán regirse por un esquema de austeridad y eficiencia, con motivo del inicio de la integración del anteproyecto de presupuesto de egresos para 2016.

Al respecto, el Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera, presidente de la Comisión de Administración de este cuerpo colegiado, reunido con secretarios ejecutivos, titulares de órganos auxiliares y directivos, subrayó la importancia de replantear todos los proyectos y de asumir con responsabilidad la planeación subsecuente de los mismos.

Hizo un llamado a los servidores públicos a hacer su mejor esfuerzo en esta etapa de revisión, pues resulta inevitable reconocer que la situación económica por la que atraviesa el país no es la mejor, de ahí que asumamos a cabalidad nuestro compromiso de hacer más con menos sin demerito de la calidad y oportunidad que significa impartir justicia.

“Estamos frente a una oportunidad histórica de trascendencia nacional en la que el Poder Judicial de la Federación debe demostrar su capacidad de ejecución en beneficio de la sociedad”, puntualizó.

Sostuvo que a lo largo de este proceso de identificación de prioridades y áreas de oportunidad, el CJF cumplirá con las prioridades institucionales que tiene como la implementación del nuevo sistema penal acusatorio, el programa de justicia para adolescentes, y la creación de nuevos órganos en aquellos lugares que el justiciable lo demande.

Confió en la responsabilidad y compromiso de los servidores públicos para emprender acciones indispensables en materia de identificación, planeación y seguimiento que materialicen con efectividad la política de austeridad y racionalidad que se adoptará a partir del siguiente ejercicio presupuestal.

Saloma Vera recordó que el uso transparente, racional y eficiente de los recursos forma parte del Plan de Desarrollo Institucional del Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales, para hacer del Poder Judicial de la Federación un referente de eficacia administrativa basada en el orden presupuestal y en su escrupuloso ejercicio.

Para tal efecto, explicó que la Comisión de Administración aprobó los “Lineamientos para el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2016”, cuyos objetivos son, entre otros, integrar el proceso general de planeación, programación, presupuestación y seguimiento para cumplir con las obligaciones constitucionales antes referidas.

Asignar los recursos indispensables para atender las prioridades institucionales; revisar la estructura del presupuesto con un enfoque de eficiencia y austeridad, especialmente en lo relativo a las estructuras orgánicas y funcionales, con el fin de evitar duplicidad de actividades; y definir un presupuesto acorde a la capacidad real de ejecución de cada área, para evitar subejercicios.

Adicionalmente, el Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera señaló que las áreas globalizadoras deberán generar políticas orientadas a racionalizar recursos sin que ello implique incumplir con los objetivos estratégicos, lo que obligará a un profundo análisis para presentar las mejores opciones para este cuerpo colegiado.

Los resultados de estos trabajos permitirán a la Comisión de Administración proponer al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal un proyecto de presupuesto eficiente.

---000---